

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0170

Fecha: 10/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2023 00357	Ejecutivo Singular	FABIOLA - OSPINA BERRIO	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes Decreta para otro proceso	09/10/2023	2
170014003012 2023 00427	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N.	Auto Pune en Conocimiento Pune conocimiento comunica Colpensiones precooperativa	09/10/2023	2
170014003012 2023 00433	Ejecutivo Singular	COOTRACHEC	N.N.	Auto Pune en Conocimiento Y requiere parte ejecutante	09/10/2023	2
170014003012 2023 00548	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	09/10/2023	1
170014003012 2023 00548	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N.	Auto Pune en Conocimiento	09/10/2023	2
170014003012 2023 00581	Ejecutivo Singular	CONJUNTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR MIRADOR DE LA FRANCIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Cuentas y otros	09/10/2023	2
170014003012 2023 00630	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embargo cuentas y o	09/10/2023	2
170014003012 2023 00632	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar Cuentas y otros	09/10/2023	2
170014003012 2023 00639	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto resuelve aclaración providencia	09/10/2023	1
170014003012 2023 00639	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto resuelve aclaración providencia	09/10/2023	2
170014003012 2023 00641	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto decreta medida cautelar Cuentas y otros	09/10/2023	2
170014003012 2023 00646	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embargo cuentas y o	09/10/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700140030122023 00669	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Cuentas y limita embargo salario	09/10/2023	2
1700140030122023 00669	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto Pone en Conocimiento	09/10/2023	1
1700140030122023 00704	Especial	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P BIC	ISABEL CRISTINA - ECHEVERRY AMAYA	Auto inadmite demanda	09/10/2023	1
1700140030122023 00709	Verbal (Oralidad)	JORGE ELIECER - ARANZAZU ECHEVERRY	LUIS GONZAGA - MEDINA PASCUAS	Auto inadmite demanda	09/10/2023	1
1700140030122023 00713	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CELULA 2 NUCLEO 2 VILLAPILAR	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/10/2023	1
1700140030122023 00713	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CELULA 2 NUCLEO 2 VILLAPILAR	N.N.	Auto decreta medida cautelar	09/10/2023	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO